



REGLAMENTO  
VI TRAIL KIDS 3 PICS  
LES RODANES - VILAMARXANT



### Art. 1.- Organización

Las pruebas del “ VI Trail Kids 3 Pics Vilamarxant” organizado por el club de atletismo de Vilamarxant, junto con el Excmo. Ayuntamiento de Vilamarxant.

Sigue toda la actualidad del Trail Kids 3 Pics en su Web y Redes Sociales:



Web: [www.trail3pics.com](http://www.trail3pics.com)

Facebook: [www.facebook.com/Trail3Pics](https://www.facebook.com/Trail3Pics)

Twitter: [www.twitter.com/Trail3pics](https://www.twitter.com/Trail3pics)

Instagram: [www.instagram.com/trail3picslesrodanes](https://www.instagram.com/trail3picslesrodanes)

### Art. 2.- Lugar de celebración, fechas, horarios y categorías

La actividad se desarrollará el sábado 21 de enero de 2023 a partir de las 16:00 h, salida desde el Campo Municipal de Fútbol de Vilamarxant. Para facilitar el control y la atención a los participantes se establecen los siguientes horarios\* y categorías, en función de la edad:

Categorías	F. Nacimiento	Distancia aprox.	Hora Salida
Querubí	2017-2018	300 m	16:00 h
Pre-Benjamín	2015-2016	300 m	16:20 h.
Benjamín	2013-2014	600 m.	16:35 h.
Alevín	2011-2012	1000 m.	16:50 h.
Infantil	2009-2010	1500 m.	17:05 h.
Cadet	2007-2008	2000 m.	17:20 h.

\*Estos horarios podrán variar en función del número de inscritos en los diferentes rangos de edad propuestos por la Organización, por lo que se recomienda estar en las proximidades de la actividad a partir de la hora de comienzo de la primera competición.

### Art. 3.- Participación

Podrán participar los niños y niñas nacidos entre los años 2007 a 2018 que lo deseen, siempre y cuando estén inscritos según los tiempos y formas establecidos por la organización. No es necesario estar en posesión de licencia federativa para participar.

### Art. 4.- Actividad dirigida

La actividad estará dirigida en todo momento por componentes del club d'atletisme Vilamarxant que organizan cada una de las pruebas establecidas.



REGLAMENTO  
VI TRAIL KIDS 3 PICS  
LES RODANES - VILAMARXANT



**Art. 5.- Inscripciones**

La inscripción es personal e intransferible, con un precio de 2€.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el jueves 19 de enero de 2023 hasta las 23:59 horas. La inscripción se deberá formalizar a través de la página web [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com)

**Art. 6.- Dorsales**

Los dorsales se podrán recoger, el mismo día de la prueba en la salida, a partir de las 15:00h y hasta 15 minutos de cada prueba. Para participar es obligatorio llevar el dorsal facilitado por la Organización, que deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta.

En ningún caso se podrá doblar o alterar el dorsal.

El dorsal es personal e intransferible.

**Art. 7.- Material obligatorio**

Para participar en la actividad es obligatorio disponer de calzado de montaña. También es recomendable la utilización de ropa adecuada para la práctica deportiva.

**Art. 8.- Trofeos**

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo.

**Art. 10.- Recorrido**

El recorrido del Trail consta de unas distancias aproximadas de entre 300 m a 2000 m, en función de la edad del participante.

**Art. 11.- Avituallamiento**

Existirá un punto de avituallamiento líquido a la finalización de la actividad.

**Art. 12.- Servicios a los corredores**

La Organización pone a disposición de los participantes duchas, localizadas en el polideportivo. También se ofrece a participantes y acompañantes parking para vehículos.

**Art. 13.- Medio ambiente**

La Organización obliga expresamente a todos los participantes a cuidar y mantener limpio el entorno,



REGLAMENTO  
VI TRAIL KIDS 3 PICS  
LES RODANES - VILAMARXANT



evitando arrojar cualquier residuo, y respetando la flora y la fauna del lugar.

**Art. 14.- Derechos de imagen de los participantes**

Los participantes autorizan la publicación en los medios de comunicación y/o internet del nombre completo del participante, así como de las imágenes y vídeos que puedan ser tomados por la organización durante el transcurso de la actividad, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

**Art. 15.- Aceptación del reglamento**

El hecho de inscribirse en esta actividad implica la total aceptación del presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga a tal efecto la Organización. Los participantes se comprometen a obedecer en todo momento las indicaciones señaladas por la organización o por las autoridades que estén en la prueba. En el momento de aceptar este reglamento, el padre, madre o tutor del participante pone de manifiesto que este se encuentra en una forma física y psíquica aceptable para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo que comporta la práctica deportiva.